

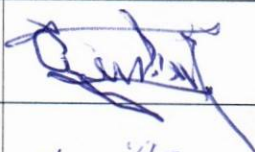
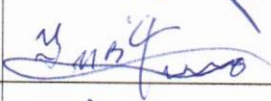
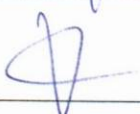
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo, a 23 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Octubre del año 2024 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Discapacitados Contulmo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Noviembre del año 2024.
- Horario : inicio 14⁰⁰ término 18⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : Cede discapacitados
Los Tilos # 650.-

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Discapacitados Contulmo.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Leopoldo Gubelin Ortiz	5.824.9904	
2	Maria Fierro Azellano	6.912.219-1	
3	Victor Borrientos Rebolledo	21.130.992-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl